

GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.

Madrid, 6 de noviembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity ("**BME Scaleup**"), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A 4 de noviembre de 2025, los accionistas que ostentan una participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad, son los que a continuación se detallan:

- ODRE 2005, S.L.: 15,78 %

También hay que señalar que la Sociedad es titular de un 30,40% de acciones propias.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación directa o indirecta superiores al 10% del capital social.

La información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Merino de Cabo

Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.